



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

Cédula Jurídica 3-007-045491-02

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2746

08 DE ENERO DE 2025

Sesión extraordinaria de la Junta Directiva, veintisiete cuarenta y seis del Colegio de Enfermeras de Costa Rica, celebrada el miércoles ocho de enero del dos mil veinticinco. Al ser las catorce horas con quince minutos de manera presencial en la sala de sesiones del Colegio.

Presentes:

Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre	Presidenta
Dr. Cristhian Antonio Cortés Salas	Fiscal
Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza	Secretaria
Dra. Yasmín Ramos Cuadra	Vocal III
Dra. Shirley Dennison Rodríguez	Vocal III
Dra. Virginia Zeledón Cruz	Vocal IV

Preside: Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre

Secretaria: Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza

Ausencias con justificación:

Dr. Luis Gonzalo Retana González	Vocal I
----------------------------------	---------

CAPÍTULO I: COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre, se abre la sesión verificando que se cuenta con el quórum requerido por ley.

CAPÍTULO II: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza, se da lectura del día propuesto para la sesión de hoy.

PROPUESTA ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I. Comprobación de quórum.

CAPÍTULO II. Aprobación del Orden del Día.

CAPÍTULO III. Ingreso del Asesor Legal de Junta Directiva y Presidencia, la Asesor Legal de Fiscalía y la Auditora Interna.



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2746 08 de enero de 2024

1 **CAPÍTULO IV.** Conocimiento de Renuncia de Miembro de Junta Directiva que ocupaba
2 el cargo de tesorería, Dr. MWAC.

3 **CAPÍTULO V.** Convocatoria de Asamblea Extraordinaria del Colegio de Enfermeras
4 de Costa Rica, para la elección y juramentación de la persona que
5 resulte electa en el cargo de la Tesorería de la Junta Directiva del
6 Colegio de Enfermeras de Costa Rica.

7 **CAPÍTULO VI.** Conocimiento de la terna para la contratación del contador (a) y
8 Coordinación del Departamento Financiero Contable.

9
10 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, en el punto seis corregimos que ahí se les mando la terna
11 para la contadora se realiza corrección.

12
13 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, una inclusión por favor del Licenciado Asesor Legal de Fiscalía
14 de dos a tres de la tarde, la licenciada Asesora Legal de Fiscalía tiene una asignación, entonces
15 no va a estar conectada desde el principio.

16
17 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, está bien en el acuerdo lo colocamos.

18
19 **ACUERDO 1:** LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA
20 SESIÓN 2746 DEL 08 DE ENERO DEL 2025 CON MODIFICACIONES. **ACUERDO**
21 **TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

22
23 **CAPÍTULO III: INGRESO DEL ASESOR LEGAL DE JUNTA DIRECTIVA Y**
24 **PRESIDENCIA, LA ASESORA LEGAL DE FISCALÍA Y LA AUDITORA INTERNA**

25
26 **ACUERDO 2:** LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA EL INGRESO A LA SALA,
27 DURANTE LA SESIÓN NO. 2746, AL ASESOR LEGAL DE JUNTA DIRECTIVA Y
28 PRESIDENCIA Y LA ASESORA LEGAL DE FISCALÍA, EL ASESOR LEGAL DE
29 FISCALÍA DE 2:20 PM A 3:00 PM, ASESOR LEGAL DE FISCALÍA Y LA AUDITORA
30 INTERNA. **ACUERDO TOMADO EN FIRME POR UNANIMIDAD DE LAS(OS)**
31 **MIEMBROS PRESENTES.**



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2746 08 de enero de 2024

CAPÍTULO VI. CONOCIMIENTO DE RENUNCIA DE MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA QUE OCUPABA EL CARGO DE TESORERÍA, DR. MWAC.

AL SER LAS 14:25 PM INGRESAN A LA SALA LOS ASESORES LEGALES Y LA AUDITORA INTERNA

Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre, les propongo por tiempo ver la carta primero, veamos la convocatoria y después la carta, tenemos que ver la fecha de la carta para la convocatoria.

Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza, procede a leer la carta de

Nicoya 17 de diciembre del año 2024

Señores

Junta Directiva Colegio de Enfermeras de Costa Rica

San José Costa Rica.

Asunto: Renuncia a Junta directiva como tesorero del Colegio de enfermeras de Costa Rica.

Buenos días. Me dirijo a Ustedes con el objetivo de hacer oficial mi renuncia a partir de hoy miércoles 18 de diciembre del 2024 como TESORERO de la Junta Directiva del Colegio de Enfermeras de Costa Rica. Yo entre con tantas ganas de trabajar para el bien de la corporación, a cumplir con el compromiso viajando desde Guanacaste para poder sesionar presencialmente. Situación que lo he estado haciendo, inclusive a sesiones de trabajo.

Quizás ustedes se pregunten porque razón con tan poco tiempo de haber asumido dicho cargo. Les cuento con toda sinceridad algunas cositas que se evidencian. En el Colegio de Enfermeras de CR Perdura el síndrome del YO por la presidenta. Los demás no somos equipo. Esto hace que se crea una inseguridad, en especial sobre un puesto tan sensible como TESORERIA. Por lo que no estoy de acuerdo seguir en ese riesgo.

Hay situaciones poco diplomáticas para dar información por algunos departamentos. Información que he solicitado por escrito y no fue posible obtenerla con el fin de mejor resolver. Como, por ejemplo: un cuadro sobre la inversión, asistencia e inscripción de los colegiados a las fiestas de navidad. La planilla de la corporación y de horas extras. Que son temas sensibles contablemente.

Otra situación que me ha generado una inseguridad y desconfianza por el cargo que desempeño, TESORERIA, es que la señora presidenta Dra. Ernestina Aguirre haga



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2746 08 de enero de 2024

1 *actividades con algún personal de la corporación sin informar a la Junta Directiva.*
2 *Actividades que lo único que generan es una división del personal.*
3 *Quiero manifestarles que siento un complot por parte de la presidencia que influye con otros*
4 *departamentos de la corporación así mi persona. Esto se torna una situación muy insegura*
5 *para el trabajo de tesorería. He cumplido con el compromiso adquirido viajando desde*
6 *Guanacaste a sesiones presenciales y a sesiones de trabajo. No estoy de acuerdo seguir*
7 *asumiendo un riesgo por actos del síndrome del YO. Pertenezco y he estado en múltiples*
8 *organizaciones y siempre me he caracterizado por hacer equipo de trabajo y un trabajo*
9 *honesto, situación que no siento en la corporación. Esto y muchas otras cosas que cada uno*
10 *de Ustedes saben.*
11 *Les deseo el mejor de los éxitos a los compañeros que confiaron en mi persona para formar*
12 *parte de esta junta directiva. Un abrazo a cada uno de ellos. Un agradecimiento profundo a*
13 *todos aquellos que me dieron el voto. PERO ES MUY DIFICIL TRABAJAR ASI. Adentro del*
14 *colegio uno debe andar con zapatos de ceda y afuera con chaleco de plomo.*
15 *Gracias.*
16 *Muy atentamente*
17 *Dr. MWAC*
18 *TESORERO*
19 *Junta directiva Colegio de Enfermeras de Costa Rica.*

20
21 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, debido a esta renuncia, debemos de convocar Asamblea
22 para el nombramiento de la persona que ocuparía el cargo de tesorera (o) vamos a ver la
23 convocatoria, ya tenemos criterios emitidos por la auditoría interna y de los asesores legales,
24 veamos la convocatoria y seguidamente vemos la carta del doctor MWAC.

25
26 **CAPÍTULO V. CONVOCATORIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL**
27 **COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA, PARA LA ELECCIÓN Y**
28 **JURAMENTACIÓN DE LA PERSONA QUE RESULTE ELECTA EN EL CARGO**
29 **DE LA TESORERÍA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE**
30 **ENFERMERAS DE COSTA RICA.**

31
32 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza**, procedo a leer la convocatoria.



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2746 08 de enero de 2024

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA COLE-GIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

Señores y señoras agremiados(as):

De conformidad con lo establecido en los artículos 7 inciso a) y 11 inciso d) de la Ley Orgánica del Colegio de Enfermeras de Costa Rica, Ley N° 2343, así como lo señalado en el artículo 39 inciso d) del Reglamento Decreto Ejecutivo N° 37286-S, se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse:

Fecha: jueves 23 de enero del año 2025.

Hora: 2:00 p.m. Primera convocatoria, 3:00 p.m. Segunda convocatoria.

Lugar: Auditorio del Colegio de Enfermeras de Costa Rica.

Requisitos de ingreso: Ser agremiada(o) activa y al día. Presentar licencia profesional vigente.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del Orden del Día.
2. Lectura y aprobación del Reglamento Parlamentario.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Conocer la renuncia del Dr. MWAC, Tesorero de la Junta Directiva del Colegio de Enfermeras de Costa Rica.
5. Recibir postulaciones para el nombramiento de la Tesorera o Tesorero, para el período que concluye el 31 de agosto del 2026.
6. Someter las postulaciones a votación y juramentación.

De no haber quórum, se sesionará válidamente una hora después del señalamiento para la primera convocatoria.

*** AL SER LAS 14:28 HORAS INGRESA A LA SALA LA ASESORA LEGAL DE LA FISCALÍA ***

Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre, la Asesora Legal de la Fiscalía, ya tenemos el tribunal electoral en función, ya está con su quórum establecido, ¿debemos de colocar en este orden del día cuando se conoce recibir postulaciones de parte del Tribunal Electoral? yo sé que el 5 y el 6, son asuntos de que tiene que asumir el Tribunal, eso lo tengo yo muy claro, pero si hay que colocarlo en el orden del día.



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2746 08 de enero de 2024

1 **Asesora Legal de la Fiscalía**, buenas tardes, sí, efectivamente, esos son asunto del Tribunal,
2 es importante que ellos estén presentes durante la sesión de la asamblea, puede colocarse ahí,
3 sin embargo, de igual manera en el reglamento está implícito, tal vez en el reglamento
4 parlamentario podemos colocarlo, como hicimos en la sesión del año pasado en la Asamblea
5 que escogimos al Dr. FCA, debe quedar estructurado dentro del reglamento parlamentario.
6 Cuando convoquen en asamblea deben comunicar al Tribunal Electoral.

7
8 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, Va a quedar establecido en el acuerdo. Abrimos espacio
9 para el análisis de la carta de renuncia del doctor MWAC.

10
11 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, en mi posición de fiscal y de acuerdo con los artículos 46 y 47,
12 específicamente el inciso a, el inciso b, d, f y g, creo que es lo más importante es velar por el
13 respeto a los derechos de los colegiados, con respecto a la carta del doctor MWAC, voy a
14 aportar solamente dos elementos nada más, están relacionado con las funciones de esta
15 Fiscalía y quiero que quede en actas que mi persona como fiscal, no tuvo ningún conocimiento
16 ni en tiempo, ni en forma por parte del doctor MWAC, con respecto a lo que él plantea de
17 obstaculización de sus funciones como tesorero de Junta Directiva, menciona dos solicitudes
18 que realizo, esta fiscalía, posterior al conocimiento del día de hoy, va a realizar la
19 investigación correspondiente para determinar la veracidad de lo que ahí menciona, con
20 respecto a los demás elementos no me voy a referir, considero que no hay prueba suficiente
21 para poder referirme a lo mismo, sería mi único punto de aporte, nada más, muchas gracias.

22
23 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, ¿algún aporte? o ¿le damos a palabra a la auditora?

24
25 **Auditora Interna**, les compartí un oficio con respecto al tema la carta, es como las palabras
26 del fiscal, la carta hace argumentos que no tienen fundamento para esta unidad no tienen
27 criterio, para que tenga fundamento esos juicios y esas afirmaciones, hice la investigación en
28 conjunto con la renuncia previa de otro miembro de junta anterior, pero no hay más que
29 aportar en cuanto a lo que se indique, de falta información, toma de decisiones, incoherencia
30 en la ejecución, eso refleja más que todo, como les decía en el oficio, una ausencia de políticas,
31 de buenas prácticas, que por aquí yo les decía a ustedes, recomiendo: modelo de gobierno
32 corporativo, acceso a la información que desconozco que pidió él. Entiendo que los que se le
33 pide a Junta Directiva siempre es atendido, nunca he escuchado que no, tal vez en un tiempo



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2746 08 de enero de 2024

1 atrasado, pero siempre se responde. La información siempre debe estar disponible, el trabajo
2 en equipo debe fortalecerse más, a lo igual que el liderazgo. Hago una retroalimentación a lo
3 interno desde esta unidad como mejoras en trabajo en equipo, liderazgo, mejoras continuas.
4

5 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, gracias.
6

7 **Asesor Legal de Junta Directiva y Presidencia**, yo también envié un oficio a Junta Directiva
8 donde hago algunas observaciones inclusive coincide con la Fiscalía donde indica que se le
9 solicite una ampliación al doctor MWAC, que si tiene pruebas nos las haga llegar, también
10 incorporar a esa investigación el oficio 20-2024 de la Unidad de Auditoría, para mostrar
11 nosotros como Junta Directiva la transparencia que respetamos las opiniones y criterios pero
12 si bien es cierto no podemos compartir informaciones que no estén acompañadas de pruebas.
13

14 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, quiero que quede en actas y no solamente para el caso del doctor
15 MWAC, sino para el caso de la Dra. ZMP, yo los invito a ambos para que vengan a una sesión
16 y nos traigan las pruebas de lo que ellos mencionan en las cartas, me parece que es una
17 cuestión de transparencia, no solamente para todos los miembros de la Junta Directiva, sino
18 para los colegiados y colegiadas, que es nuestra razón de ser. Abierto el espacio, para que
19 ellos puedan venir y traer las pruebas respectivas de lo que mencionan en ambas cartas, que
20 como bien mencionaba la señora auditora, en el criterio que externó, hay algunos juicios de
21 valor y hay otros que son algunos datos que mencionan pues que lo puedan exponer y
22 comprobar, porque a veces es muy fácil *tirar la piedra y esconder la mano*.
23

24 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, creo que nosotros, si bien es cierto, él hace y coloca la
25 presidenta, pero esto es de Junta. Directiva. Porque él dentro de las funciones como miembro,
26 como tesorero, es miembro en esta Directiva y hay que conocer todos los antecedentes, ahí
27 están todos los documentos probatorios de todas las solicitudes que él hacía y las que no se le
28 podía dar, por ejemplo, la planilla él quería todos los datos en cuanto le pagaron a cada
29 funcionario, y esos son datos sensibles que ni siquiera yo acepto que me lo manden por correo,
30 a mí me imprimen en la planilla, la veo en físico. Las planillas se pagan los días viernes y lo
31 invité a él a que llegara y que la revisáramos, pero él no llegó, él quería y ahí en la nota lo
32 dice, él quería saber cuánto le pagaron a “*María, Juana y José*”, y eso es prohibido, son datos
33 sensibles y lo otro que ven ustedes, que quería un dato de las fiestas, ni siquiera se habían



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2746 08 de enero de 2024

1 terminado las fiestas estábamos nosotros analizando todo lo que era lo correspondiente de
2 pagos, entonces yo sí secundo esa moción.

3
4 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza**, quisiera mencionar, el problema es que no hay
5 seguimiento por parte, a veces de los mismos agremiados a esta situación, entonces, quiero
6 que quede en acta por si alguien lo revisa, qué busques las actas posteriores a esta reunión,
7 cuando salga el informe es fiscalía, para que conozcan la totalidad de todo lo acontecido desde
8 el inicio de esta carta de renuncia hasta la investigación que se va a realizar para un criterio
9 más objetivo para opinar después de toda esta información.

10
11 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, les quería consultar, nosotros en esta convocatoria de
12 asamblea del nombramiento, debemos dar a conocer esta carta, donde trae juicios de valor, no
13 trae sustentación, debemos dar un descargo en ese momento, los colegiados van a decir, "que
14 algo oscuro hay". Para mí se ha trabajado con transparencia, en presentación de lo económico,
15 con la información veraz, ¿cuál debe ser nuestro proceder? Adelante asesores legales y
16 auditora.

17
18 **Asesor Legal de Junta Directiva y Presidencia**, el día de hoy queda demostrado que están
19 trabajando con seriedad y a la carta se la ha dado el trato que amerita, el Dr. Cristhian Cortés
20 ya dejó en claro que se va a abrir una investigación, de mi parte indique lo mismo, una
21 investigación real de los hechos. En caso ante las dudas entendibles de los agremiados
22 debemos brindar lo que se está haciendo.

23
24 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, ustedes saben que las investigaciones preliminares son
25 facultativas para algunos órganos específicos y en este caso pues la fiscalía y la auditoría
26 interna tienen esa potestad, así como la Contraloría, al tratarse de una investigación preliminar,
27 porque ese sería el proceso es de carácter confidencial y lo que se pretende determinar si existe
28 mérito para trasladarlo a una instancia superior o no, entonces es lo que podríamos hacer
29 referencia en el momento de presentar la carta. Sería ponernos a la altura de la gente de que
30 escuchen lo que ellos quieran escuchar, eso no está bien, cuando vaya a existir, si no hay un
31 mérito, por ejemplo, se puede presentar acá ante la Junta Directiva para que conozcan el
32 proceso y eso lo tendría que analizar con los abogados, pero sí recordemos que en una
33 investigación preliminar es confidencial, para respetar la los derechos de las partes en caso de



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2746 08 de enero de 2024

1 que se abriera un procedimiento administrativo disciplinario contra algún miembro de una de
2 la Junta Directiva o alguna persona involucrada, tendría que ser un colegiado específicamente,
3 que es el caso de competencia de la fiscalía, sigue siendo confidencial e inclusive hasta que
4 se haga el dictamen final el cual podría ser público, siempre y cuando la persona haga la
5 apelación ante la convocatoria de Asamblea para hacer la revocatoria respectiva. Entonces,
6 creo que deberíamos de manejarlo en estos términos, que se está haciendo una investigación
7 preliminar, si no existe mérito, pues nosotros vamos a informarlo a esta Junta y podríamos
8 imponer algunos elementos que se puedan exponer, siempre resguardando la
9 confidencialidad, esa es mi posición, hay que ser respetuosos, del proceso de investigación.

10
11 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, sí, porque es importantísimo mantener esa posición en
12 Asamblea, porque vendrán y preguntarán, y como nos corresponde, pues nosotros seguir,
13 como decimos, en el debido proceso, comunicar ahí que se está haciendo la investigación. Yo
14 en este análisis y debido a las renunciaciones, yo no sé si será prudente o si será se podrá hacer un
15 llamado a las personas que van a concursar a ocupar esos puestos, comunicarle los
16 compromisos, la responsabilidad de las implicaciones que conlleva ser un miembro de Junta
17 Directiva., en la capacitación preliminar.

18
19 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza**, podrían leer al momento de la asamblea cuales son
20 las responsabilidades que tiene el tesorero, cuáles son los compromisos que van a tener. Yo
21 creo que, con solo eso, porque no podríamos decir cuánto tiempo implica y todo eso para la
22 persona, porque eso es algo muy sustitutivo.

23
24 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, nadie puede alegar desconocimiento a la ley, las
25 funciones de cada puesto de Junta Directiva están ahí, están en el reglamento, están en la ley,
26 entonces, no veo malo como un recordatorio de las funciones, nadie puede alegar
27 desconocimiento a la ley, esa es mi opinión.

28
29 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, concuerdo la doctora. Shirley Dennison, que diga, estas son las
30 funciones que va a ejercer el tesorero y listo, y la persona que va a asumir el puesto, pues tiene
31 que ser responsable de lo mismo.



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2746 08 de enero de 2024

1 **Auditora Interna**, con respecto a esta observación, lo viene a subsanar un poco el tema de
2 gobierno corporativo, porque induce a realizar buenas prácticas, si efectivamente la ley no
3 puedo desconocerla a pesar de que -hay muchas, debemos indicarle a la gente que más hay
4 después de estos artículos, aunque no tenemos tiempos definidos, se les puede establecer un
5 marco. En un organigrama para que presentar que se realicen este tipo de capacitaciones, no
6 sé si hacerlo previo a la asamblea no sería lo conveniente, si no unos días antes, y virtual o
7 presencial será con la facilidad que estén ahorita.

8
9 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, consulta, lo que se está exponiendo es que digamos, ¿cuándo
10 son elecciones? los candidatos tenemos un periodo de tiempo para conocer las funciones y
11 demás, pero como en esta asamblea, particularmente es postulémosla y de una vez se vota, no
12 sé si habrá ese tiempo, pregunto ¿si esta recomendación es para elecciones normales o si se
13 podría aplicar para una asamblea en donde la elección es en el mismo momento?,

14
15 **Auditora Interna**, diría que para las dos maneras es una buena práctica, porque siguiendo lo
16 que dice la doctora Ernestina Aguirre, ya hay un riesgo alto de que vuelva a ocurrir una
17 renuncia en muy poco tiempo vea que estén puesto estaba empezando. Se le dice a la persona,
18 que para se entere de que los jueves hay sesiones de Junta de 3 p.m. a 8 p.m. Los viernes
19 transferencias y deben estar listas para tal hora, hay sesiones de trabajo lo martes o miércoles,
20 para enterar más a la gente para que se viable del horario semanal que van a tener para que
21 vean a futuro lo que van a tener que hacer.

22
23 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, retomando lo que dice la Auditora Interna, ya se aprobó
24 lo de la convocatoria y están los puntos, por ende no entra, o sea, dentro de los puntos, ni
25 explicar la renuncia, nada más decirles ni un pedacito, ni hacer una introducción con respecto
26 al puesto, cuando uno asume un puesto, lo lógico y lo normal es que usted lea el Reglamento
27 y la Ley del Colegio de Enfermeras, pues tiene que leerse, si usted va a asumir un puesto, lo
28 primero es que usted tiene que leer y decir, bueno, sí, estoy capacitada o no, como primer
29 punto: los que viene a asamblea son muy poquitos y casi siempre los mismos por ende los que
30 se postulan son los mismos, ya han estado en Junta Directiva, o sea ya tienen su historial. Creo
31 que la introducción debe ir después de la asamblea, usted puede capacitar lo que uno quiera,
32 pero, la decisión es unipersonal, yo puedo decidir quedarme o no, dependiendo de la
33 complejidad, y aquí es muy complejo, el hecho de que yo capacite no quiere decir que voy a



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2746 08 de enero de 2024

1 garantizar que voy a estar los 2 años en Junta, que sí hay que capacitar o por lo menos orientar,
2 porque nosotros no tenemos la experticia de cada uno de los puestos o viceversa. Eso es
3 meramente después de la postulación, cuando ya se esté juramentado, que se saque un día,
4 que se reúna con el personal, con el administrador y con contabilidad.

5
6 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, gracias, se somete a votación para el acuerdo.

7
8 **ACUERDO 4:** A) LA JUNTA DIRECTIVA DA ACUSO DE RECIBO DE LA CARTA DE
9 RENUNCIA DEL MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA DR. MWAC, TESORERO,
10 FECHADA 17 DE DICIEMBRE DEL 2024. B) LA JUNTA DIRECTIVA ACUERDA
11 TRASLADAR LA CARTA DE RENUNCIA DEL MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA
12 DR. MWAC, TESORERO. AL DR. CRISTHIAN CORTES SALAS, FISCAL DEL
13 COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA, PARA QUE INICIE LA
14 INVESTIGACIÓN PRELIMINAR Y ENTREGAR EL CRITERIO DE MÉRITO EN 30
15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE ESTA FECHA. **ACUERDO TOMADO EN FIRME POR**
16 **UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

17
18 **ACUERDO 3:** **A)** LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA CONVOCAR A ASAMBLEA
19 GENERAL EXTRAORDINARIA, EL JUEVES 23 DE ENERO DEL 2025, EN SU PRIMERA
20 CONVOCATORIA AL SER LAS 2:00 P.M. Y LA SEGUNDA 3:00 P.M., A REALIZARSE EN
21 LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA, DE
22 CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 INCISO D) DE LA LEY
23 ORGÁNICA DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA, LEY N° 2343, ASÍ COMO
24 LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 39 INCISO D) DEL REGLAMENTO DECRETO
25 EJECUTIVO N° 37286-S, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: *1- LECTURA DEL ORDEN*
26 *DEL DÍA. 2- LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARLAMENTARIO. 3-*
27 *APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4- CONOCER LA RENUNCIA DEL DR. MWAC,*
28 *TESORERO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA.*
29 *5- RECIBIR POSTULACIONES PARA EL NOMBRAMIENTO DE LA TESORERA O TESORERO,*
30 *PARA EL PERÍODO QUE CONCLUYE EL 31 DE AGOSTO DEL 2026. 6-SOMETER LAS*
31 *POSTULACIONES A VOTACIÓN Y JURAMENTACIÓN. B)* SE APRUEBA LA PUBLICACIÓN
32 DE LA CONVOCATORIA EN EL PERIÓDICO LA NACIÓN DE MANERA DIGITAL EL
33 MIÉRCOLES 08 DE ENERO Y EN FÍSICO EL JUEVES 09 DE ENERO DEL 2025. **C)** SE



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2746 08 de enero de 2024

1 APRUEBA LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB, REDES SOCIALES Y VÍA CORREO
2 ELECTRÓNICO EL ENVÍO DE LOS DOCUMENTOS A LOS COLEGIADOS, POSTERIOR A
3 LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO. **D)** TRASLADAR ESTA CONVOCATORIA AL
4 TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA, PARA QUE
5 ASUMA LOS PUNTOS 5 Y 6 DE LA CONVOCATORIA DE ESTA ASAMBLEA. **E)**
6 TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DEPARTAMENTO
7 FINANCIERO CONTABLE, DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA, UNIDAD DE
8 COMUNICACIÓN DEL COLEGIO PARA LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES **F)** SE
9 SOLICITA LA PRESENCIA EN LA ASAMBLEA DE LA ASESORÍA LEGAL DE JUNTA
10 DIRECTIVA Y PRESIDENCIA, ASESORÍA LEGAL DE FISCALÍA Y APOYO
11 ADMINISTRATIVO **G)** SE APRUEBA LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y PAGO DE
12 COLEGIATURAS DURANTE LA ASAMBLEA, EN CASO DE REQUERIRSE. **H)** SE
13 APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN NOTARIO
14 PÚBLICO PARA LA ASAMBLEA. SE TOMARÁ DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE
15 ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS, CUENTA CONTABLE NO. 5-01-05-001-000. **I)** SE
16 SOLICITA A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
17 COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA, CONFECCIONAR LOS OFICIOS DE CADA
18 UNO DE LOS INCISOS DE ESTE ACUERDO, ASÍ COMO LA NOTIFICACIÓN DE CADA
19 UNA DE LAS PARTES INVOLUCRADAS UNA VEZ QUE SEAN FIRMADOS POR LA
20 SECRETARIA DE JUNTA DIRECTIVA. **ACUERDO TOMADO EN FIRME POR**
21 **UNANIMIDAD DE LAS(OS) MIEMBROS PRESENTES.**

22
23 **CAPÍTULO VI. CONOCIMIENTO DE LA TERNA PARA LA**
24 **CONTRATACIÓN DEL CONTADOR (A) Y COORDINACIÓN DEL**
25 **DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE.**

26
27 ***AL SER LAS 15:40 HORAS INGRESAN A LA SESIÓN DIRECTOR
28 ADMINISTRATIVO Y COORDINADORA DE DESARROLLO HUMANO ***

29
30 **Director Administrativo**, con el seguimiento al trabajo que se venía haciendo en diciembre
31 se hizo la publicación de las plazas de contador, se recibieron bastantes ofertas, la
32 Coordinadora de Desarrollo Humano, se procedió a llamar a algunos para las entrevistas, lo



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2746 08 de enero de 2024

1 cual ha sido un poco difícil y solo tuvimos cuatro personas que indicaron que podían venir al
2 proceso de contabilidad para el proceso de contador.

3
4 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, para que quede claro, ¿cuándo usted se refiere a algunos?
5 ¿Es por qué obviamente hicieron una selección de todos los candidatos? porque es que después
6 se puede malinterpretar, a ver si también me lo explican.

7
8 **Coordinadora de Desarrollo Humano**, se recibieron 57 currículos, de los cuales 35 fueron
9 seleccionados, se les empieza a solicitar todo, porque al aplicar en la página, no está todo
10 completo. De eso se logra contactar a cuatro candidatos, uno que indica que tiene todo, sin
11 embargo, a la hora de revisar lo que tenía era el Colegio de Contadores Privados, y no lo puedo
12 escoger tampoco para contador por la pretensión salarial de esta persona, entonces se
13 consideran 3 personas que se presentaron, una de ellas el día de hoy indico que no quería
14 seguir con el proceso, y quedan 2 candidatos más con un buen perfil profesional. La
15 recomendación es para el licenciado DHC tiene experiencia en colegios profesionales, estuvo
16 en el Colegio de Periodistas Costa Rica.

17
18 *08 de enero de 2025*

19 ***CECR-ADH-001-2025***

20 *Miembros*

21 *Junta Directiva*

22 *Colegio de Enfermeras de Costa Rica*

23 ***Asunto: Contratación Coordinador (a) Financiero Contable***

24 *Estimados Miembros:*

25 *Reciban un cordial saludo de parte del área de Desarrollo Humano del Colegio de*
26 *Enfermeras de Costa Rica.*

27 *En seguimiento al proceso de reclutamiento y selección para la contratación del puesto de*
28 *Coordinación del departamento Financiero Contable, me permito informar que en conjunto*
29 *con el Director Administrativo, Director Administrativo, se realizaron las entrevistas*
30 *correspondientes. Resultado de este proceso se presenta ante esta Junta Directiva la siguiente*
31 *terna:*

- 32 • *DHC ID XXXX*
33 • *NAE ID XXXX*



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2746 08 de enero de 2024

1 • *LEAZ ID XXXX*

2 *Según desenvolvimiento durante la entrevista, estudios académicos, cumplimiento de*
3 *requisitos, historial laboral y capacidades técnicas, se recomienda la contratación del Lic.*
4 *DHC, número de carnet CPA XXXX, con un salario mensual bruto de ₡1.300.000,00 (un*
5 *millón trescientos mil colones con cero céntimos) el cual se tomará del centro de costos 1-1-*
6 *05-00-01 Departamento Administrativo, cuenta contable 5-01-01-001-000 Salarios.*

7 *El ingreso regiría a partir del lunes 13 de enero del 2025, con horario de lunes a jueves de*
8 *7:00 a.m. a 4:30 p.m. y los viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m., siendo una contratación de*
9 *tiempo indefinido con un período de prueba de tres meses.*

10 *Sin otro particular, se despide,*

11 *Coordinadora de Desarrollo Humano*

12 *Colegio de Enfermeras de Costa Rica*

13 *DBVH*

14 *C/c: Archivo*

15

16 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, quisiera ver los criterios, que fue lo que cumplieron ellos
17 para que quede en actas.

18

19 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, ¿porqué de 35 que calificaban, solo se llamaron a 4?

20

21 **Director Administrativo**, con respecto a esa esa consulta, en este proceso se iba a correr en
22 este mes, lo que pasa es que hay una prioridad del puesto y el lunes tuvimos una reunión
23 Presidencia, Fiscalía, Desarrollo Humano y Dirección Administrativa, la idea era aprovechar
24 la sesión de Junta que había hoy, para solicitarla la contratación del personal, por la premura
25 hay mucha gente que no hemos podido localizar. Se ha llamado varia gente, la Coordinadora
26 de Desarrollo Humano ha realizado muchas llamadas, de los que pudimos contactar fueron
27 estos cuatro los que dijeron sí podían llegar, pero es por el corto tiempo que hemos tenido.

28

29 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, es para que quede en actas.

30

31 **Coordinadora de Desarrollo Humano**, de hecho, ayer estuvimos en entrevistas y yo quedé
32 para llamar en la noche al de contadores.

33



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2746 08 de enero de 2024

1 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, nosotros desde Fiscalía hemos estado dando seguimiento porque
2 nos corresponde ver todo lo que son movimientos y operaciones financieras de la corporación, y
3 obviamente tenemos ahorita una situación importante trabajaba ayer en la mañana, se lo
4 preguntaba a la señora Auditora, nosotros tenemos que presentar el 15 de enero el presupuesto
5 aprobado del año anterior para el periodo 2025, que, en realidad aunque no es conveniente, lo
6 puede presentar una persona cualquiera para poder cumplir con este requisito, pero hay otro
7 requisito que es muy importante, nosotros tenemos que presentar ante la contraloría General de
8 la República el informe de la ejecución presupuestaria. 2024 antes del 16 de febrero si no me
9 equivoco, el día que ingresamos a trabajar y que me siento a realizar con la señora Presidenta,
10 con desarrollo humano y con el administrador, y empiezo a sacar cuentas de los tiempos que
11 tenemos para poder hacer una contratación de una persona posterior a que se haga la elección del
12 miembro de Junta Directiva y basados en la Ley General de Administración Pública dicen,
13 cuando hay hechos apremiantes se puede plantear lo que es la figura de hecho, se plantea la
14 posibilidad de poder contratar, de hecho, hay un criterio al respecto que hizo esta fiscalía, que lo
15 tienen ustedes en sus correos electrónicos que corresponde al CECR-FISC-003-2025, en donde
16 se hace un análisis de la necesidad de hacer la contratación de estas dos figuras, esto por qué,
17 porque nosotros hemos hecho una revisión de lo que ha sucedido en el Departamento de
18 Tesorería y la antigua. coordinadora de tesorería, tenía los cierres contables hasta el mes de
19 octubre. Significa que nos falta todavía noviembre y diciembre si nosotros elegimos al miembro
20 nuevo de Junta Directiva el 23, que sería la nueva asamblea. La contratación obviamente se
21 tendría que hacer en una sesión posterior, que significa eso que estaríamos hablando si
22 sesionaremos el 24 en esa fecha para que ingresen el 01 digamos y obviamente solamente tendría
23 15 días para poder hacer el cierre contable del año 2024, lo cual es imposible y lo digo imposible
24 porque la mayor cantidad de movimientos y operaciones de la corporación se dan
25 específicamente en los meses de noviembre diciembre, entonces por eso fue que yo externaba la
26 recomendación de que se pueda agilizar la contratación, se pudieran revisar el día de hoy y poder
27 que esa persona si está sin trabajo puede ingresar, ojalá lo más pronto posible lo puede realizar,
28 pero también, hay que pensar en si esa persona tiene que hacer un preaviso, para poder ir
29 adelantando, o sea, son situaciones que yo no tengo conocimiento en este momento y obviamente
30 las pongo acá sobre la mesa para que ustedes las considere. A mí me preocupa que nosotros no
31 podamos cumplir con las exigencias que la Ley nos establece específicamente de la CGR, porque
32 obviamente no solamente vamos a salir señalados como que no cumplimos, sino que sí no se ve
33 bien ante el ojo público. Lamentablemente hubo un periodo de *impasse*, durante el periodo de



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2746 08 de enero de 2024

1 vacaciones. Ya me queda claro porque de 35 solo se valoraron 4, pero me queda claro del porqué
2 la gente no podía, es importante que quede en el acta del porqué, yo tengo una función dentro de
3 esta corporación que es de fiscalizar que las cosas que dicen las leyes y reglamentos se cumplan
4 y en una de esas es presentar estos informes. A mí me parece importante que podamos conocer
5 si el día de hoy ellos nos pueden traer los candidatos, los que sean conocerlos y bueno, si no está,
6 las personas indicadas dentro de esa terna que ellos traen, y pues volver a hacer el proceso, más
7 bien continuar el proceso, pero eso sí, era que quería que quedara dentro del acta porque es
8 importante que la gente sepa porque se hacen ese tipo de acciones para poder continuar con la
9 operatividad de la corporación.

10
11 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, el año pasado, en enero, viví la experiencia de todo lo
12 que tenía que hacer. En ese momento estaba de vacaciones, pero pensaba en la gran
13 responsabilidad que implicaba cumplir con las fechas establecidas. Por ello, llamé a los
14 compañeros y comenzamos a analizar la situación. Como bien mencionó el Dr. Cristhian
15 Cortés Salas, cualquier persona puede gestionar este proceso, y en este caso, soy yo. Sin
16 embargo, no voy a asumir responsabilidades administrativas ni financieras. Mi único rol es
17 activar una tarjeta y realizar las transferencias necesarias, exclusivamente para cumplir con la
18 gestión de planillas.

19 Es fundamental manejar esto con sumo cuidado. No podemos simplemente decir que vamos
20 a activar y delegar funciones al Director Administrativo, ya que su rol pertenece a la
21 administración, no al área financiero-contable. Aunque tenga conocimientos en el tema, su
22 contrato es como Director Administrativo y no como Director Financiero. Además, los
23 informes y plazos son muy estrictos, y como corporación, debemos cumplirlos.

24 Por ello, vimos la necesidad de realizar las contrataciones pertinentes y evaluar los currículos
25 de los candidatos, dado que era una urgencia cumplir con las fechas establecidas.

26
27 **Director Administrativo**, aunque actualmente soy Director Administrativo, asumo varios
28 roles para dar continuidad a los procesos de la corporación. Ya solicitamos a la Contraloría
29 que me habiliten para ingresar el presupuesto 2025, cuyo plazo de presentación vence el 15
30 de enero. Además, estoy en un proceso de capacitación acelerada en el sistema Softland para
31 gestionar dicho presupuesto.

32 Es importante aclarar que no se han dejado de hacer los procesos, sino que estamos trabajando
33 en ellos de manera prioritaria. En cuanto a la contratación, la Coordinadora de Desarrollo



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2746 08 de enero de 2024

1 Humano y yo realizamos entrevistas a los oferentes, considerando su experiencia laboral,
2 manejo de personal y conocimiento del sistema Softland. Esto último es clave, ya que, si
3 contratamos a alguien sin experiencia en el sistema, requerirá una curva de aprendizaje que
4 retrasará los procesos.

5 Entre los candidatos, hubo una persona que nos pareció muy competente, pero no contaba con
6 el CPA, requisito esencial del perfil del puesto. Por esta razón, quedó fuera de la terna.
7 Finalmente, con base en el informe y nuestra evaluación, identificamos dos candidatos que
8 consideramos idóneos para la posición en el departamento financiero-contable.

9 Coordinadora de Desarrollo Humano, por favor, proyecte el cuadro.

10
11 **Coordinadora de Desarrollo Humano**, el primer candidato es el Lic. Dioni Hernández,
12 quien posee una licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad San Marcos y está al
13 día con su colegiatura.

14
15 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, ¿la última persona no entregó currículum?

16
17 **Director Administrativo**, sí lo entregó, pero el sistema de la plataforma *Empleos.net* genera
18 un currículum poco estructurado y desactualizado. Se le solicitó que lo enviara nuevamente,
19 pero no lo hizo. Ayer asistió a la entrevista y hoy nos comunicó que no continuaría en el
20 proceso, ya que recientemente había aceptado otro empleo en una fundación el 20 de
21 diciembre.

22
23 **Director Administrativo**, el Lic. DHC tiene 39 años.

24
25 **Coordinadora de Desarrollo Humano**, desde una perspectiva personal, considero que ha
26 manejado personal y conoce el sistema Softland. Durante la entrevista, le consulté sobre su
27 pretensión salarial y confirmó estar de acuerdo con la oferta establecida. Es una persona joven
28 con conocimientos sólidos del ciclo contable. Sin embargo, la Auditora manifestó su
29 preocupación por su juventud, ya que el departamento de contabilidad es un área compleja.
30 No obstante, ha trabajado en gestión de personal y tiene referencias positivas sobre su
31 capacidad de liderazgo.

32
33 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, ¿Cuántos años de experiencia laboral tiene?



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2746 08 de enero de 2024

1 **Coordinadora de Desarrollo Humano**, Desde el 2015, cuando comenzó como Encargado
2 de Tesorería en el Colegio de Periodistas.

3

4 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, ¿Y la segunda persona?

5

6 **Director Administrativo**, para aclarar, el Lic. DHC tiene 33 años. Es una persona recta, con
7 un buen historial profesional.

8

9 **Dr. Cristhian Cortés Salas**, no veo la edad como un inconveniente.

10

11 **Director Administrativo**, el segundo candidato tiene experiencia, pero en la entrevista no
12 logró responder de manera precisa. Sus respuestas variaban y no se alineaban con la pregunta
13 inicial. Aunque cuenta con conocimientos en contabilidad, presupuestos y manejo de
14 personal, consideramos que no es la mejor opción.

15 Es cierto que este puesto es urgente, pero no por eso debemos contratar al primer candidato
16 que parezca adecuado. Por ello, estamos presentando la información a la Junta Directiva.

17

18 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, ¿Qué preocupa del grupo de contabilidad?

19

20 **Coordinadora de Desarrollo Humano**, que actualmente está compuesto solo por mujeres.

21

22 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, es mejor tener hombres también. ¿Cuántas personas ha
23 manejado el candidato del Colegio de Periodistas en comparación con el otro?

24

25 **Coordinadora de Desarrollo Humano**, el Lic. DHC ha manejado un equipo de cinco
26 personas, mientras que el otro candidato ha liderado entre 10 y 15, ya que tenía a su cargo
27 varios departamentos.

28

29 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, ¿Recomiendan al Lic. DHC sobre el otro candidato
30 debido a la falta de precisión en sus respuestas?

31



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2746 08 de enero de 2024

1 **Director Administrativo**, sí, consideramos que el Lic. DHC es más centrado y podría
2 desempeñar un buen papel. Obviamente, esta es nuestra apreciación basada en la evaluación
3 de sus currículos.

4 El otro candidato tiene más experiencia debido a su trayectoria laboral, pero eso no significa
5 que el Lic. DHC no haya hecho un buen trabajo en sus anteriores empleos. Además, la
6 Coordinadora de Desarrollo Humano verificó sus referencias y obtuvo documentación que
7 respalda su desempeño.

8
9 **Coordinadora de Desarrollo Humano**, hemos tomado esta decisión considerando los plazos
10 ajustados y la urgencia del puesto. También estoy en proceso de contratación de un contador,
11 por lo que evaluar referencias a tiempo ha sido clave.

12
13 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, revisemos la información del contador.

14
15 *08 de enero de 2025*

16 **CECR-ADH-003-2025**

17 *Miembros*

18 *Junta Directiva*

19 *Colegio de Enfermeras de Costa Rica*

20 **Asunto: Contratación Contador (a)**

21 *Estimados Miembros:*

22 *Reciban un cordial saludo de parte del área de Desarrollo Humano del Colegio de*
23 *Enfermeras de Costa Rica.*

24 *En seguimiento al proceso de reclutamiento y selección para la contratación del puesto de*
25 *Contador, me permito informar que en conjunto con el Director Administrativo, Director*
26 *Administrativo, se programaron cuatro entrevistas:*

- 27 1. *AVV ID XXXX*
- 28 2. *LGC ID XXXX*
- 29 3. *SOC ID XXXX*
- 30 4. *GDZ ID XXXX*

31 *De las entrevistas coordinadas solamente dos postulantes, se presentaron, según*
32 *desenvolvimiento durante la entrevista, estudios académicos, cumplimiento de requisitos,*
33 *historial laboral y capacidades técnicas, se recomienda la contratación del Bach. AVV,*



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2746 08 de enero de 2024

1 *número de carnet CPAI XXXX, con un salario mensual bruto de ¢900.000,00 (novecientos*
2 *mil colones con cero céntimos) el cual se tomará del centro de costos 1-1-05-00-01*
3 *Departamento Administrativo, cuenta contable 5-01-01-001-000 Salarios.*

4 *El ingreso regiría a partir del lunes 13 de enero del 2025, con horario de lunes a jueves de*
5 *7:00 a.m. a 4:30 p.m. y los viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m., siendo una contratación de*
6 *tiempo indefinido con un período de prueba de tres meses.*

7 *Sin otro particular, se despide,*

8 *Coordinadora de Desarrollo Humano*

9 *Colegio de Enfermeras de Costa Rica*

10
11 **Director Administrativo**, en el proceso de contratación de contador, se revisaron 29
12 currículos, los cuales fueron filtrados, quedando 20 posibles oferentes. Ayer por la tarde
13 intentamos contactar a la mayor cantidad posible para entrevistarlos hoy por la mañana. De
14 ellos, solo se logró contactar a 4, y únicamente 2 asistieron a la entrevista presencial.

15 En el caso del Bach. AVV y el señor SOC, fueron las dos personas que se presentaron a la
16 entrevista. Había un tercer candidato programado para las 11:30 a. m., pero no asistió, y otro
17 que desistió del proceso. Entre los dos asistentes, nos pareció mejor el señor AVV. Su
18 currículo es sólido, y la Coordinadora de Desarrollo Humano les comentará más detalles al
19 respecto. Además, es una persona con experiencia en el ciclo contable.

20 En cuanto a la proyección salarial, se ajusta a lo que estamos analizando. Creemos que ambos
21 candidatos podrían formar un buen equipo de trabajo para fortalecer el departamento
22 financiero-contable.

23
24 **Claudia Patricia Arauz Mendoza**, quería preguntarles, ¿cómo creen ustedes que se
25 integrarán con las compañeras del departamento de contabilidad, considerando que son dos
26 personas nuevas? ¿Cómo validaron sus habilidades blandas? Creo que esto es importante,
27 porque dicen que a uno lo contratan por lo que sabe, pero lo despiden por lo que es. Entonces,
28 es un aspecto que debemos considerar.

29
30 **Coordinadora de Desarrollo Humano**, Como explicó el Dr. Cristhian Cortes Salas desde el
31 inicio, ellos deben dar seguimiento y nosotros debemos agilizar el proceso.



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2746 08 de enero de 2024

1 Ayer por la tarde estuve llamando a los candidatos para presentarse hoy a las 8:00 a. m. Cuatro
2 confirmaron su asistencia; sin embargo, solo llegaron dos. No queremos descartar a quienes
3 sí asistieron y mostraron interés, ya que ambos tienen buenas capacidades.

4 A las dos personas se les habló sobre el departamento, el equipo de trabajo y los atrasos
5 existentes. El Lic. DHCH implementó un sistema en su empresa anterior, el cual aún se sigue
6 utilizando, según su jefatura. En el caso del Bach. AVV, es una persona proactiva, con
7 iniciativa y capacidad para resolver problemas.

8
9 **Director Administrativo**, no solo buscamos que cumplan con su trabajo, sino que propongan
10 mejoras e implementaciones que puedan fortalecer el departamento financiero y otros. Ambos
11 candidatos demostraron entusiasmo y ganas de trabajar.

12
13 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, muy bien, ¿alguna otra pregunta?

14
15 **Coordinadora de Desarrollo Humano**, hay otro tema que revisamos ayer, relacionado con
16 el salario.

17
18 *08 de enero de 2025*

19 *CECR-ADH-002-2025*

20 *Miembros*

21 *Junta Directiva*

22 *Colegio de Enfermeras de Costa Rica*

23 *Asunto: Corrección salario Contador (a) departamento Financiero Contable*

24 *Estimados Miembros:*

25 *Reciban un cordial saludo de parte del área de Desarrollo Humano del Colegio de*
26 *Enfermeras de Costa Rica.*

27 *Por este medio solicito respetuosamente la corrección del salario de Contador (a) del*
28 *departamento Financiero Contable, siendo que, el aprobado por Junta Directiva no*
29 *contempla la complejidad y responsabilidades que posee este puesto.*

30 *La recomendación del salario bruto mensual para esta posición es de ₡900.000,00*
31 *(novecientos mil colones con cero céntimos), tomando en consideración el mercado laboral*
32 *actual y las funciones que el perfil de puesto solicita según los requerimientos de la*
33 *Corporación.*



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2746 08 de enero de 2024

1 *Sin otro particular, se despide de usted,*

2 *Coordinadora de Desarrollo Humano*

3 *Colegio de Enfermeras de Costa Rica*

4 *DVH*

5 *C/c: Archivo*

6

7 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, pero ya está incluida en la propuesta. Aquí quiero la
8 participación de la auditora y las observaciones que ella considere pertinentes, para que las
9 exprese.

10

11 **Auditora Interna**, el salario que se ofrece inicialmente en la postulación, cuando se publica
12 la vacante, no es tan competitivo para el reto que implica el departamento contable y el puesto
13 en cuestión. Actualmente, tenemos varias responsabilidades clave: el 15, la presentación del
14 impuesto de ventas y el presupuesto 2025; el 16, la liquidación del presupuesto ante la
15 Contraloría; el 15 de febrero, el IVA; y el 30 de marzo, la renta y el IVA nuevamente. Además,
16 debemos cerrar el período fiscal y atender los meses contables atrasados señalados en el
17 informe de auditoría, el cual tiene múltiples hallazgos pendientes.

18 Por lo tanto, el desafío para ambas personas es bastante significativo. La persona en
19 contabilidad, quien asumirá el rol de contador, deberá tener amplia experiencia y dominio del
20 ciclo contable. Sin embargo, el salario ofrecido para este puesto no es lo suficientemente
21 atractivo. Existe el riesgo de que, si alguien con mejores condiciones laborales le hace una
22 oferta, la persona decida dejar el cargo, lo que provocaría que la vacante quede nuevamente
23 disponible. Por ello, sería conveniente revalorar el salario y considerar un incremento acorde
24 con las funciones que describí anteriormente.

25

26 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, este asunto es importantísimo y fundamental para el
27 departamento. La persona que ocupe estos puestos debe capacitarse y actualizarse en todas
28 sus funciones. Si no contamos con un salario competitivo, como bien lo manifiesta la auditora,
29 corremos el riesgo de que, después de uno o dos meses, la persona renuncie. Además,
30 considerando que en enero hubo un aumento salarial y que, según lo dictaminado por el
31 Ejecutivo, no habrá otro incremento, debemos analizar cómo mejorar la motivación del
32 personal. Quiero destacar que las funcionarias actuales del área financiera-contable no están
33 preocupadas por quién ocupará los nuevos puestos, sino motivadas porque llegarán personas



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2746 08 de enero de 2024

1 nuevas con quienes podrán colaborar. Ellas han manifestado su compromiso con ponerse al
2 día y, de ser necesario, trabajar los fines de semana.

3
4 ***AL SER LAS 16:20 HORAS SE RETIRAN LA COORDINADORA DE DESARROLLO
5 HUMANO, EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y LA AUDITORA INTERNA.

6
7 **ACUERDO 5:** A) ACUSO DE RECIBO DE OFICIO CECR-ADH-001-2025 SUSCRITO
8 POR LA ENCARGADA DEL ÁREA DE DESARROLLO HUMANO DEL COLEGIO
9 ENFERMERAS DE COSTA RICA. B) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA LA
10 CONTRATACIÓN DEL COORDINADOR FINANCIERO CONTABLE, LIC. DHC,
11 IDENTIFICACIÓN XXXX, CON UN SALARIO DE ₡1,300.000.00 (UN MILLON
12 TRESCIENTOS MIL COLONES CON CERO CENTIMOS) MENSUALES, SE TOMARÁ
13 DEL CENTRO DE COSTOS N° 1-1-05-00-01 DEL DEPARTAMENTO
14 ADMINISTRATIVO, DE LA CUENTA CONTABLE 5-01-01-001-000 DE SALARIOS E
15 INCAPACIDADES. CON UN CONTRATO INDEFINIDO Y UN PERÍODO DE PRUEBA
16 DE TRES MESES, A PARTIR DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2025. C) TRASLADAR
17 ESTE ACUERDO A LA PRESIDENCIA Y LA ASESORÍA LEGAL PARA REVISIÓN Y
18 FIRMA DEL CONTRATO, AL ÁREA DE DESARROLLO HUMANO, DIRECCIÓN
19 ADMINISTRATIVA Y DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE DEL CECR
20 PARA LO QUE CORRESPONDA. **ACUERDO TOMADO EN FIRME POR**
21 **UNANIMIDAD DE LAS (OS) MIEMBROS PRESENTES.**

22
23 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, se solicita un receso de 10 minutos al ser las 16:38 horas
24 pm, se vuelve a las 16:49 horas.

25
26 **ACUERDO 6:** A) ACUSO DE RECIBO DE OFICIO CECR-ADH-003-2025 SUSCRITO
27 POR LA ENCARGADA DEL ÁREA DE DESARROLLO HUMANO DEL COLEGIO
28 ENFERMERAS DE COSTA RICA. B) LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBA LA
29 CONTRATACIÓN DE CONTADOR, BACH. AVV, IDENTIFICACIÓN XXXX, CON UN
30 SALARIO DE ₡900.000.00 (NOVESCIENTOS MIL COLONES CON CERO CENTIMOS)
31 MENSUALES, SE TOMARÁ DEL CENTRO DE COSTOS N° 1-1-05-00-01 DEL
32 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, DE LA CUENTA CONTABLE 5-01-01-001-000
33 DE SALARIOS. CON UN CONTRATO INDEFINIDO Y UN PERÍODO DE PRUEBA DE



COLEGIO DE ENFERMERAS DE COSTA RICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2746 08 de enero de 2024

1 TRES MESES, A PARTIR DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2025. C) TRASLADAR ESTE
2 ACUERDO A LA PRESIDENCIA Y LA ASESORÍA LEGAL PARA REVISIÓN Y FIRMA
3 DEL CONTRATO, AL ÁREA DE DESARROLLO HUMANO, DIRECCIÓN
4 ADMINISTRATIVA Y DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE DEL CECR
5 PARA LO QUE CORRESPONDA. **ACUERDO TOMADO EN FIRME POR**
6 **UNANIMIDAD DE LAS (OS) MIEMBROS PRESENTES.**

7
8 **Claudia Patricia Arauz Mendoza**, una solicitud antes del cierre, para la Asesora Legal de la
9 Fiscalía revisar el reglamento Parlamentario.

10
11 **Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre**, si ya se lo pedí.

12
13 **Dra. Shirley Dennison Rodríguez**, y lo de las votaciones pares a ver cómo se procede.

14
15 **Asesora Legal de la Fiscalía:** la vez pasada anterior se incorporó.

16
17 **CIERRE:** SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2746, DEL 08
18 DE ENERO DEL 2025 AL SER LAS 16:50 HORAS.

19
20
21
22 **Dra. Claudia Patricia Arauz Mendoza**³⁴
23 **SECRETARIA** 35

Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre
PRESIDENCIA